



15

P A T E N T E  
D E  
I N V E N C I O N

193923

193-23

por "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS METODOS DE CLASIFICACION DE FICHAS", a favor de Don Juan Balañá Gubert, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Pasaje Prunera, nº 20, 1º;

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA.

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos introducidos en los métodos para la clasificación de fichas.

Más concretamente, dichos perfeccionamientos hacen referencia a los métodos de clasificación de fichas de la clase en los cuales, para la rápida selección de las que pertenecen a un mismo epígrafe, se utiliza una combinación de perforaciones practicadas a lo largo de uno de los bordes de la ficha y de varillas que, convenientemente insertadas de acuerdo con las reglas que determinan el método en cuestión.

Pero los sistemas de esta clase, a pesar de las ventajas que reportan al permitir la separación de las fichas correspondientes a un asunto clasificado, automáticamente y sin lugar a errores, presentan el grave inconveniente de

5.

10.

15.



193923

que el número de epígrafes que permiten clasificar, queda materialmente reducido al espacio disponible en los bordes de las fichas, obligando a aprovechar a este efecto, más de uno de ellos con la consiguiente complicación de las maniobras necesarias para realizar la separación de las fichas que se han seleccionado mediante la conveniente colocación de las varillas que se disponen a este efecto.

5.

Mediante los perfeccionamientos a que hace referencia la presente invención, se obtiene un método simplificado en el cual, mediante la combinación de una escala decimal con una escala auxiliar y varillas de diferentes diámetros, es posible limitar prácticamente a uno solo de los lados de las fichas, las perforaciones necesarias para su clasificación, siendo el alcance de este método perfeccionado, mucho mayor que el de los actualmente en uso y de un manejo extremadamente sencillo.

10.

15.

Los medios conducentes a la obtención de las ventajas enumeradas consisten en organizar un método para la clasificación de las fichas siguiendo un orden numérico determinado, preferentemente correlativo, valiéndose para ello de una escala numérica que comprende 10 cifras, desde el cero hasta el nueve, combinada con una segunda escala auxiliar comprendiendo un número de cifras igual al  $n-1$  del que contiene el número máximo representativo de asuntos para el cual se prevé el alcance del fichero.

20.

25.

La primera escala sirve para la representación de los valores absolutos de los diferentes guarismos que componen el número del asunto que representa, mientras que la otra sirve para representar las cifras que se repiten en la anterior clasificación, a partir de la primera.

30.



193923

5. A cada cifra corresponde un taladro que se dispone cerca de uno de los bordes de la ficha, quedando dispuesta la sucesión de ellos para recibir a un número determinado de varillas clasificadoras de diámetros diferentes y cuyo número corresponde precisamente al de ordenes decimales que comprende el número de asunto máximo, estando cada una de ellas destinada a un orden decimal determinado dentro del mismo.

10. En combinación con lo descrito, los cortes determinantes del orden clasificativo que se practican entre el borde de la ficha y la perforación a que corresponda se realizan con una anchura igual al diámetro de la varilla a la cual corresponde el orden decimal del guarismo que se representa más un pequeño incremento para facilitar el funcionamiento, siempre inferior al diámetro de la unidad siguiente.

15. Mediante esta disposición, con una sola hilera de perforaciones que ocupan solamente un de los bordes de la ficha y, con un número de varillas igualmente limitado, es posible obtener una gama de combinaciones muy extensa y capaz de poder atender a las más severas necesidades dentro de la práctica de la organización de ficheros, siendo, por estas mismas razones, su manejo extremadamente sencillo y puramente mnemotécnico.

20. Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva, una lámina de dibujos en los cuales se ha representado un caso de ejecución que se cita solamente a título de ejemplo.

En los dibujos:

25. La figura 1, es un gráfico explicativo de diversos



193923

ejemplos de clasificación con indicación de la marcha seguida para la misma.

La figura 2, indica la representación del borde inferior de una ficha a la cual se aplica el método de clasificación a que hace referencia la presente invención.

5.

La figura 3, representa, en vista de perspectiva, la disposición de las varillas clasificadoras en un grupo de fichas, separadas para mayor claridad.

Consisten los perfeccionamientos que se describen en un método para la clasificación de fichas cuya base consiste en una escala principal -1-, comprendiendo 10 cifras, ordenadas correlativamente del cero al nueve, y correspondientes a los valores absolutos de los diferentes órdenes decimales que comprende cada número de clasificación, cuya

10.

escala está en combinación con una segunda escala -2-, auxiliar que comprende n-1- cifras del número n de ellas que componen el mayor número de clasificación de asuntos para el cual está previsto el fichero, cuyas cifras se distinguen por medio de guarismos u otros signos adecuados representativos de las cifras de dicho número de clasificación que se repiten.

15.

20.

En combinación con estas escalas, se disponen tantas varillas como órdenes decimales comprende el número de clasificación mayor previsto, cuyas varillas presentan diámetros diferentes a fin de evitar falsas selecciones en los casos en que se repitan las mismas cifras con colocación permutada.

25.

Así pues, en el gráfico, de la figura 1, se han representado varios números de clasificación en la columna -3- y en las cuadrículas horizontales, los diagramas de colocación

30.



193923

de los diferentes cortes de anchura correspondiente a los diámetros de las varillas clasificadoras del mismo orden decimal, cuya colocación queda designada con las cifras romanas -4-.

5. La disposición práctica del método puede apreciarse en las figuras 2 y 3, en las cuales son visibles las fichas -5-, paralelamente a uno de cuyos bordes -6- se hallan dispuestas las perforaciones -7-, numeradas de acuerdo con las dos escalas -1- y -2-. Entre dichas perforaciones y el
10. borde citado, se practican los cortes -8-, -9-, -10- y -11- de anchuras respectivas correspondientes a los diámetros de las varillas clasificadoras -12-, -13-, -14- y -15- del mismo orden decimal.

15. Hecha la descripción del fundamento del método, su desarrollo es el siguiente:

- Tomando como ejemplo el caso ilustrado en la figura 2, correspondiente al número 22 se sigue perfectamente que si suponemos que el fichero está organizado para alcanzar hasta el número 9999, o sea con 10.000 asuntos clasificados,
20. puesto que se puede marcar igualmente el número 0000, el número de órdenes decimales que comprenderá cada uno de los números representativos de dichos asuntos, será de 4 y por lo tanto en el fichero existirán las cuatro varillas clasificadoras -12-, -13-, -14-, y -15- que en el caso particular que se describe, la sucesión creciente de sus diámetros coinciden con los órdenes decimales crecientes. El
25. número de perforaciones que comprenderá la escala auxiliar será, por lo tanto, de  $n-1=4-1-3$ .

- Suponiendo que vamos a clasificar una ficha en el
30. asunto designado con el número 22, practicaremos los cortes



193923

-8-, -9-, y -10-, -11-, de acuerdo con las siguientes directrices:

Dicho número puede representarse por su equivalente 0022 y según el gráfico de la figura 1, vemos que correspon-

5.

de hacer un corte -8-, de anchura igual al diámetro de la varilla del orden decimal de los millares enfrente de la perforación designada con el número 0; al orden de las centenas le corresponde igualmente un 0 y por consiguiente, por ser la primera cifra repetida se hará el corte -10- de anchura igual al diámetro de la varilla clasificadora de las

10.

centenas en la perforación -I- de la escala -2-. Análogamente al orden de las decenas le corresponde el guarismo -2- y por lo tanto se hará el corte -9- siguiente correspondiente a la varilla del mismo orden decimal en la perforación marcada con la cifra -2-, repitiéndose la operación para el

15.

orden de las unidades al cual corresponde la cifra -2-, que por ser repetida determinará el corte correspondiente -11-, en el taladro marcado III, de la escala auxiliar.

20.

De esta manera las diferentes fichas clasificadas podrán ser colocadas sin ningún orden particular dentro del fichero, que estará dotado de las correspondientes aberturas o disposiciones convenientes para permitir el paso de las varillas clasificadoras, con solo tener la precaución de que mantengan todas ellas sus caras en el mismo sentido, a cuyo efecto las fichas presentarán un ángulo cortado debidamente según es conocido.

25.

La operación de seleccionar las fichas correspondientes a un asunto determinado, consistirá en insertar las varillas seleccionadoras, según el mismo orden descrito para la ejecución de los cortes, en las aberturas que a este

30.



193923

efecto presenta el cajón del fichero, bastando darle la vuelta y sacudirle ligeramente para provocar la separación de las fichas seleccionadas, las cuales, una vez usadas pueden ser vueltas a colocar en dicho cajón, sin guardar ningún orden al menos que el fichero esté previsto para tener dos entradas según conceptos diferentes, a cuya organización se presta especialmente el método de clasificación a que hacen referencia los perfeccionamientos descritos.

5.

La invención dentro de su esencialidad podrá ser llevada a la práctica dentro de otras variantes constructivas que difieran de las indicadas a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que recaba.

10.

Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más adecuados combinados del modo más conveniente para el logro del fin propuesto, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

15.

#### NOTA

Hecha la descripción del presente invento, lo cual se declara como nuevo y no divulgado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

20.

1ª.- Perfeccionamientos introducidos en los métodos de clasificación de fichas, esencialmente caracterizadas por el hecho de efectuar dicha clasificación por medio de la combinación de una escala decimal graduada de 0 a 9, y de una escala auxiliar para los órdenes decimales cuyos

25.



193923

5. guarismos representativos estén repetidos dentro del número, cuyas escalas se disponen una a continuación de la otra formando una serie paralela a uno de los bordes de las fichas, las cuales se clasifican mediante cortes que comunican a dicho borde con perforaciones practicadas en las mismas, enfrente de cada una de las cifras que comprenden las mencionadas escalas, cuyos cortes son de anchura variable, y están en combinación con varillas seleccionadoras de diámetros diferentes.
10. 2<sup>a</sup>.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1<sup>a</sup>, esencialmente caracterizados por el hecho de efectuar la clasificación de las fichas practicando cortes de anchura, determinada para cada uno de los órdenes decimales, enfrente de la perforación de la escala principal que está señalada con la cifra igual a la que contiene el número de clasificación dentro del orden correspondiente.
15. 3<sup>a</sup>.- Perfeccionamientos, según la reivindicación 2<sup>a</sup>, esencialmente caracterizados por el hecho de efectuar la clasificación de las fichas, practicando los cortes correspondientes a cifras repetidas del número de clasificación pertenecientes a órdenes decimales diferentes dentro, de dicho número, en la perforación de la escala auxiliar designada, con el número ordinal de la cifra que se repite.
20. 4<sup>a</sup>.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1<sup>a</sup>, esencialmente caracterizados por el hecho de comprender una escala auxiliar para la cifras de órdenes diferentes que se repitan dentro del número de clasificación, en cuya escala existen tantas cifras u otros signos designativos adecuados como órdenes decimales menos uno tiene el número de clasificación superior para el cual se haya previsto el fichero.
- 25.
- 30.



193923

5. 5ª.- Perfeccionamientos según la reivindicación 1ª, esencialmente caracterizados por el hecho de comprender un juego de varillas seleccionadoras de diámetros diferentes, en número igual al de órdenes decimales que comprende el número de clasificación máximo para el cual se haya previsto el fichero, y cuyos diámetros son adecuados a las anchuras de los cortes practicados en las fichas para su clasificación, correspondiente en la operación de la selección, cada varilla, que es igual su diámetro más un pequeño incremento, inferior a la diferencia de diámetro con la unidad siguiente, a la anchura de uno de dichos cortes, para facilitar el funcionamiento, al mismo orden decimal al cual dicho corte pertenece.

15. 6ª.- Perfeccionamientos introducidos en los métodos de clasificación de fichas.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de nueve hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

20. Madrid, a 15 de julio de 1950.

JUAN BALANA GUBERT.

p.a.

JAIME ISERN MIRALLES



|      | 0  | 1  | 2   | 3   | 4  | 5   | 6  | 7  | 8  | 9 | 1  | 2   | 3  |
|------|----|----|-----|-----|----|-----|----|----|----|---|----|-----|----|
| 0001 | I  | II |     |     |    |     |    |    |    |   | II | III |    |
| 0002 | I  |    | II  |     |    |     |    |    |    |   | II | III |    |
| 0009 | I  |    |     |     |    |     |    |    | IV |   | II | III |    |
| 0010 | I  | II |     |     |    |     |    |    |    |   | II | III |    |
| 0011 | I  | II |     |     |    |     |    |    |    |   | II | III | IV |
| 0012 | I  | II | III |     |    |     |    |    |    |   | II | III |    |
| 0019 | I  | II |     |     |    |     |    |    | IV |   | II | III |    |
| 0020 | I  |    | II  |     |    |     |    |    |    |   | II | III |    |
| 0021 | I  | II | III |     |    |     |    |    |    |   | II | III |    |
| 0022 | I  |    | II  |     |    |     |    |    |    |   | II | III | IV |
| 0023 | I  |    | II  | III |    |     |    |    |    |   | II | III |    |
| 0024 | I  | II | III | IV  |    |     |    |    |    |   | II | III |    |
| 0152 | I  | II | III |     | IV |     |    |    |    |   |    |     |    |
| 0263 | I  |    | II  | III |    | IV  |    |    |    |   |    |     |    |
| 0485 | I  |    |     |     | II | III |    | IV |    | V |    |     |    |
| 1021 | II | I  | II  |     |    |     |    |    |    |   |    | II  |    |
| 2440 | II |    | I   |     | II |     |    |    |    |   |    |     | II |
| 6053 | II |    |     | II  |    | III | IV |    |    |   |    |     |    |
| 8500 | II |    |     |     |    | II  |    |    | I  |   |    |     | II |
| 9009 | II |    |     |     |    |     |    |    | I  |   | II | III |    |

Fig. 1

Fig. 2

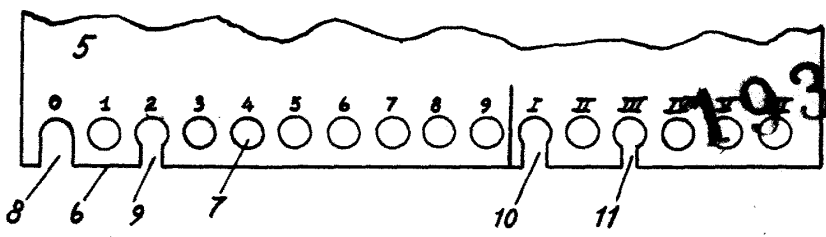
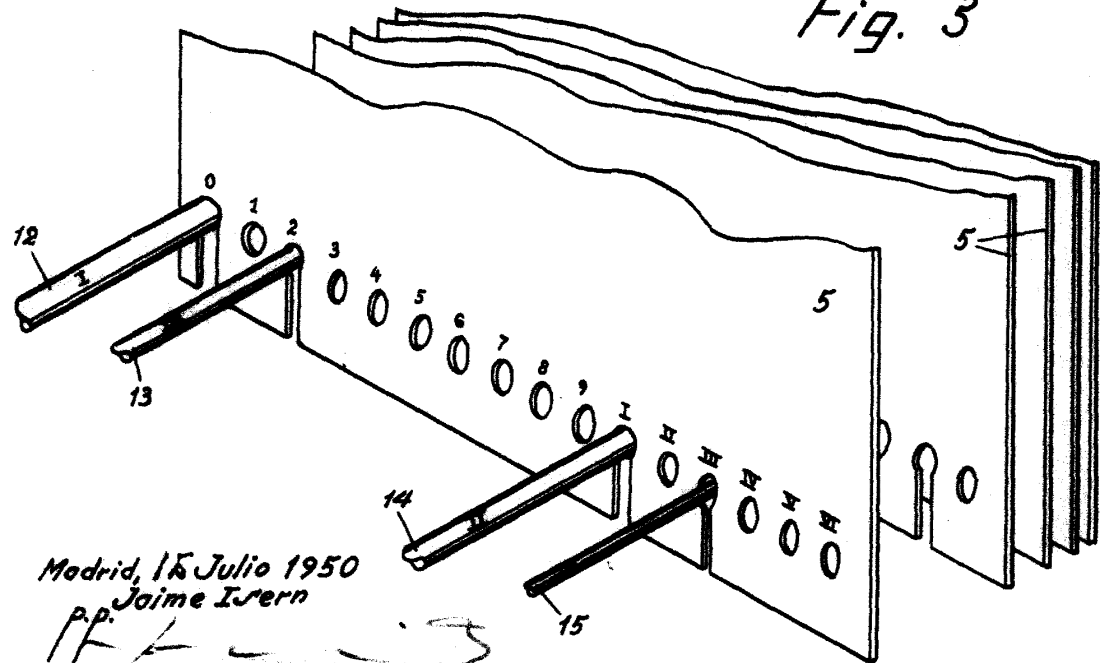


Fig. 3



Madrid, 16 Julio 1950  
Jaime Isern

P.P.  
*[Handwritten signature]*